

De las 214 especies, 74 son exclusivas de la provincia B, 8 de la M-I-C, 3 de la M-AL, 2 de la C-P-B y 8 de la L-EX, aunque estos resultados deben considerarse de forma parcial, y variarán en función de la intensidad de muestreos efectuados en un futuro.

AGRADECIMIENTOS

A Carmelo Abad, Aquilino Albadalejo, Antonio Andújar, Carmelo Andújar, Francisco José Arcas, José A. Calle, Manuel Garre, Francisco González, Juan José Guerrero, José Luis Lencina, Enrique Luís, Fernando Ochotorena, Antonio Salvador Ortíz, Juan Sánchez, Rosa María Rubio, Luís Ruano, José Luis Santa y M. Stroehle, por el suministro de datos; a Toni Mayr, por la determinación de algunos de los ejemplares; a Axel Hausmann por la aclaración de diversas dudas en la taxonomía de ciertas especies; a las Consejerías de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, Valencia, Murcia y Andalucía, por la expedición de los permisos para las capturas, a los agentes forestales de la cuatro Autonomías citadas, por su disposición y ayuda, y en especial al Instituto de Estudios Albacetenses, que con su apoyo y ayuda económica ha hecho posible la realización de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Agenjo, R. (1952). *Faúnula lepidopterológica almeriense*. C.S.I.C. Madrid. 24 láms. 370 pp. [1]
- Aistleitner, U. y Aistleitner, E. (1998). Faunistic records of Bombyces and Sphinges (sensu classico) from Spain. *SHILAP. Revta. lepid.*: 26 (103): 147-163. [2]
- Albert, F. y Lencina, F. (1984). Contribución al conocimiento de los heteróceros del río Mundo (provincia de Albacete). *SHILAP, Revta. lepid.*, 12 (45): 71-73. [3]
- Alcaraz, F.J., Sánchez, P. (1988). El paisaje vegetal de la provincia de Albacete. *Al-Basit*, 24:9-44. [4]
- Alcaraz F. y Rivera, D. (2006). *Árboles, lianas, arbustos y matas*. Enciclopedia divulgativa de la Historia Natural de Jumilla-Yecla. Vol. 7. CAM. Murcia. 191 pp. [5]
- Calle, J.A, Lencina, F., González, F. y Ortíz, A.S. (2000). *Las mariposas de la Región de Murcia. Macrolepidópteros diurnos y nocturnos*. Nausicaä .CAM. Murcia. 396 pp. [6]